INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
COMUNICACIÓN POR AVISO

## **AVISO No. 64 DEL 2025**

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Resolución Interna 373 de 2018 "Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno para los derechos de petición del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y se dictan otras disposiciones" y ante la imposibilidad de realizar la entrega personal, se procede a comunicar por AVISO que el oficio radicado bajo el No. 20255100076491 de fecha 07 de octubre de 2025 dirigida al Sr.(a) ANONIMO, el cual se anexa en 2 folios.

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Hoy <u>08 de octubre de 2025</u>, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente comunicación en la cartelera del área de Correspondencia del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle 12B No. 2 - 91, por el término de cinco (05) días hábiles, con el fin de informar al peticionario la respuesta otorgada a su requerimiento.

Información de quien fija Nombre completo: Luz Marina Zapata Flórez Cargo: Contratista
Firma
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Hoy, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la presente comunicación de la cartelera del área Correspondencia del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle 12B No. 2-91, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente hábil del retiro de este aviso.
Información de quien desfija Nombre completo: Cargo:
<u></u>
Firma

\*\* El Aviso Sera Publicado en la página Web del IDPC



Fecha: 07-10-2025 Pág. 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor(a) ANONIMO(A) SIN DIRECCION Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud Información Concepto de Norma – Radicado Bogotá te escucha 5028242025

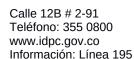
Reciba un cordial saludo.

Una vez verificada su solicitud, se informa que el requerimiento por usted elevado, obedece a un procedimiento administrativo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC, que corresponde al servicio denominado "Solicitud de información de Concepto de Norma" y "Solicitud de información de Condición Patrimonial", mediante el cual el IDPC busca resolver las solicitudes de la ciudadanía, usuarios y partes interesadas relacionadas con el Concepto de Norma patrimonial y la condición patrimonial asociada a los Bienes de Interés Cultural (BIC), del Distrito Capital o Sectores de Interés Urbanístico (SIU), informando si:

- El inmueble se encuentra declarado.
- El inmueble es colindante con un inmueble de interés cultural.
- El inmueble está localizado en un Sector de Interés Urbanístico (SIU).
- El Inmueble se encuentra en el área de protección del entorno patrimonial de un BIC.

Dicho lo anterior, la respuesta a su requerimiento no se dará en los términos de la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", por lo que el IDPC cuenta con un término máximo de 30 días hábiles para atender el servicio por usted solicitado.

En este orden de ideas, le indicamos que la solicitud fue radicada en el Sistema de Gestión Documental del IDPC -Orfeo con el número 20255110086932 con fecha de 24/09/2025 y fue asignada a la Gerencia De Instrumentos De Planeación Y Gestión Del Patrimonio Cultural; Con Este Número de radicado usted podrá consultar la respuesta una vez este radicada y firmada en el siguiente enlace <a href="https://idpc.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadosolicitud">https://idpc.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadosolicitud</a> o a través de las líneas de atención del Instituto 3550800 Ext: 5020 o al 3158695159.









Radicado: 20255100076491

Fecha: 07-10-2025 Pág. 2 de 2

## Atentamente,

Documento 20255100076491 firmado electrónicamente por:		
PAULO CESAR ÁVILA CANTOR	Subdirector de Gestión Corporativa SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 07-10-2025 16:11:33	
Revisó:	SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ Atención a la Ciudadanía y Transparencia	
Proyectó:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia	
087d2bdf8ac146e5526526d4857aa3784b7e15e217db5dfcea71d9f72e641a9f Codigo de Verificación CV: 1e175		

